

000 50 13

RESOLUCION No. 91-2-1-1-0001250

GERARDO PEÑA MATHEUS

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-89319 de 23 de octubre de 1989; ADM-89329 de 1 de noviembre de 1989; y, ratificatoria ADM-90098 de 23 de febrero de 1990;

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 31 de diciembre de 1990 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Antonio Haz Quevedo, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañia INMOBILIARIA CRISVERCE SOCIEDAD ANONIMA;

QUE la economista Alexandra Kuffo de Verduga, en su calidad de Gerente de la compañía, con el patrocinio del abogado Julio Bravo Moscoso, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. 91-783-IA del 16 de abril de 1991; el mismo que amplía el informe No. 91-0241-IA del 28 de enero de 1991;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-CA-91-963 del 9 de mayo de 1991 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO. APROBAR: a) el aumento de capital de INMOBILIARIA CRISVERCE SOCIEDAD ANONIMA por UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en TRESCIENTAS acciones de CINCO MIL SUCRES cada una; y, b) la reforma de estatutos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, tome nota del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

41 00 000

0251000

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta Resolución a foja 3.577 del Registro Industrial de 1.982, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diez i ocho de junio de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil